REFORMA

2N

21/2/25



Se excede Gobierno en \$1,297 millones.- Auditoría Superior

## Pagan de más por trenes

Detecta entidad anomalías en contratos y en material

SARAÍ CERVANTES

El Gobierno del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador realizó pagos excedentes por más de mil 297 millones de pesos para los trenes de pasajeros Maya, Toluca y AIFA, reveló el tercer y último informe de la revisión de la Cuenta Pública 2023 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el documento se observa que el mayor excedente fue en la construcción del Tren Maya, obra insignia del anterior sexenio, por 752 millones 631 mil 500 pesos.

En el tramo 1, la ASF destacó un pago en exceso por 585 millones 438.5 mil pesos por la inexistencia de un concepto de trabajo de la obra del contrato PTM-TRAMO1/23-OI-02.

En ese mismo tramo hubo otro pago extra por 8 millones 938.8 mil pesos del mismo contrato, en donde se constató que hubo gastos por licitación cuando la contratación se hizo mediante adjudicación directa.

En el tramo 2 hubo un pago excedente de 5 millones 589 mil pesos en el contrato de obra PTM-TRAMO2LIB/21-OI-OI, relacionado al transporte y montaje de columnas, trabes y cabezales prefabricadas.

Asimismo, destacó el pago adicional por 121.2 mil pesos por intereses financieros en el contrato de obra PTM-TRAMO2LIB/21-OI-01.

En el tramo 3 detectó pa-

gos extras por más de 10.7 millones de pesos por concepto de suministro y colocación de cercado perimetral, estructura metálica, entre otros.

En el tramo 4 se pagaron 103.5 millones de pesos de más y en el tramo 5 fueron 377.1 millones. Para el tramo 7 fueron 634 mil pesos.

La ASF destacó que hay pagos por aclarar en este proyecto que en total suman mil 314 millones 39 mil pesos.

En el Tren Interurbano México-Toluca, la Auditoría determinó que hubo pagos excedentes por más de 528 millones 524 mil 700 pesos.

El monto mayor es por 394 millones 437 mil 716 pesos por un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) con el contrato de obra pública número DGTFM-58-14.

Dicho contrato está relacionado con el suministro, instalación y puesta en marcha de material rodante, sistemas ferroviarios, sistemas de comunicaciones, boletaje, centro de control, sistemas electromecánicos del túnel y del viaducto, vías, sistemas de energía y construcción de dos subestaciones de tracción y edificios técnicos para el Tren Interurbano.

La ASF también encontró pagos en exceso en la ampliación del Tren Suburbano al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por 15 millones 975 mil 400 pesos.

Este pago está de más debido a que en los informes mensuales de diversos servicios no se acreditó la participación de todo el personal considerado en las matrices de los precios unitarios.